

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**SESIÓN N° 06/2021 EXTRAORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 06/2021 Extraordinaria.**

En Mejillones lunes 26 de julio del 2021, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 06/2021 Extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.  
Señor Vladimir Pizarro Callejas.  
Señora María Brevis Navarrete.  
Señora Elsie Biaggini Gómez.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señora María Cabello Gutiérrez.

---

Invitados I.M.M:

Sra. Marcela Pizarro V., Directora de Gestion de Personas  
Sr. Cristian Rojas R., Director de Seguridad Pública  
Srta. Aylin Corrales G., Directora SECPLAC  
Sr. Hyans Fleming P., Jefe de Estudio y Proyectos SECPLAC  
Sr. Secretario Municipal  
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M  
Oficina Concejo

**PUNTO A TRATAR:**

- 1.-** Aprobar Reglamento Municipal del Programa Anual de Mejoramiento de Gestión Municipal, expone la Srta. Marcela Pizarro V., Directora de Gestión de Personas;
- 2.-** Aprobar Bonificación Municipal Complementaria establecida en la Ley N°21.135, al funcionario Sr. Santiago Lambert E., por retiro voluntario;
- 3.-** Aprobar compromiso de aporte municipal del 7% del presupuesto total del proyecto y compromiso de operacion y mantencion, para postular al llamado especial de Espacios Públicos del año 2021, solicitado por SECPLAC;
- 4.-** Aprobar la designación de dos concejales, que integrarán el Concejo Comunal de Seguridad Pública, expone el Director de seguridad Pública Sr. Cristian Rojas R.

**PRIMER PUNTO**

- Aprobar Reglamento Municipal del Programa Anual de Mejoramiento de Gestión Municipal, expone la Srta. Marcela Pizarro V., Directora de Gestión de Personas;
- Alcalde y Concejales proceden a votar.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>

<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba Reglamento Municipal del Programa Anual de Mejoramiento de Gestión Municipal.**

### **SEGUNDO PUNTO**

- Aprobar Bonificación Municipal Complementaria establecida en la Ley N°21.135, al funcionario Sr. Santiago Lambert E., por retiro voluntario;
- Alcalde y Concejales proceden a votar.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba Bonificación Municipal Complementaria establecida en la Ley N°21.135, al funcionario Sr. Santiago Lambert E., por retiro voluntario.**

### **TERCER PUNTO**

- Aprobar compromiso de aporte municipal del 7% del presupuesto total del proyecto y compromiso de operación y mantención, para postular al llamado especial de Espacios Públicos del año 2021, solicitado por SECPLAC.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** cada vez que hacemos una obra, ya sea de plazas, se pide un compromiso que no es facultad del alcalde si no del concejo, para regar, mantenerlo y nosotros tenemos que firmar ese compromiso. Si hacemos una plaza lógico hay que regarla y mantenerla y el municipio tiene que comprometerse a mantenerla y no es facultad del alcalde si no de la aprobación del concejo.

**Concejala Elsie Biaggini;** alcalde le hago una acotación, este tipo de información se podría dar curso que nos llegue antes a nosotros, porque por ley tienen cinco días hábiles no cierto, no nos llegó, entonces llegamos acá y tenemos que hacer una aprobación que no sabemos de qué trata.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** alcalde lo único que tiene cinco días hábiles es la modificación presupuestaria, pero estos antecedentes no requieren días hábiles.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es bueno que de ahora en adelante le manden la información antes a ellos sobre estos temas por favor, para que ellos estén informados. **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** sería lo ideal tener esta presentación y mandárselas a ustedes una semana antes del concejo **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** me interesa que eso lo vean en todos los departamentos para que ellos se mantengan informados y si hay una batería de preguntas que usted tenga un numero donde puedan consultar.





**Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** en realidad este proyecto es un concurso público, ya llevaba como tres meses circulando, yo llegué hace menos de un mes y lo tomé, apuré a mis compañeros y todo para ver si pudiéramos ganar este concurso y tener estos recursos, entonces todo fue muy apurado, hasta la postulación a este concurso, se llama “conservación de los bandejones de la Avenida Andalican”, este es un concurso que hizo un llamado especial el programa de espacios públicos del Minvu, el cual se postula a ejecución, o sea, si el concurso de gana se desarrolla inmediato...

- **Sra. Aylin Corrales, Directora SECPLAC, procede a presentar proyecto “Conservación de los bandejones Av. Andalican” para concurso llamado especial programa espacios públicos.**

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿hay alguna consulta?

**Concejal Vladimir Pizarro;** yo tengo una duda, ¿qué tipos de plantas son las que se van a poner? **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** se consideraron árboles de 1,5 a 2 metros y también hay arbustos pequeños, pero ahora se considera todo lo enrejado... que también los mismo compañeros ya lo hicieron en una plaza, este enrejado, por allá en Playa Blanca.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por ejemplo ahí este compromiso es económico, los 12 millones y algo, pero al margen de eso hay un compromiso que ya está, ya se haciendo la mantención del área verde, cuando uno licita áreas verdes, licita por metro y cuando aumenta tiene que aumentar el proyecto... si haces una plaza nueva hay que tener un documento que es facultad del concejo, que usted se responsabiliza de mantenerlo, es lógico porque el municipio tiene que mantenerlo, pero no pasa por un tema de decisión administrativa, si no del concejo.

**Concejal Manuel Monardes;** ahí cuando se pide aumentar el presupuesto municipal para este tipo de cosas, es porque un nuevo recinto o plaza abarca más metros cuadrados y por eso hay que tener más recursos para poder mantenerlo.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si pero eso no es facultad del alcalde con su equipo técnico, es del concejo...

**Concejala María Brevis;** ¿hay otro proyecto de los cuales se pueda licitar? porque igual es super poco estrecho. **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** como le decía nosotros igual, actualmente se está desarrollando el otro paño hasta llegar a Serrano, para continuar como un paseo y ese vamos a buscar otra fuente de financiamiento.

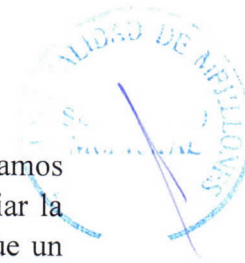
**Concejala María Cabello;** ojala alcalde que se cuide el regado y la mantención, porque yo veo cuando riegan, no se mucho de plantas pero he visto cuando tiran el chorro y de la planta no queda nada.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo quiero que después, más adelante, contratista por contratista en una mesa de trabajo cuando..., sentarnos previa a la licitación para que ellos sepan lo que piensan y sienten ustedes... **Concejal Manuel Monardes;** sería importante eso porque si llega un contratista a trabajar a nuestra comuna y algunos vienen con la mitad o casi el 80% de gente de afuera, lo más importante sería que pagaran su patente en la comuna.

**Concejala Elsie Biaggini;** una consulta, este tipo de proyectos ¿se da una sola vez o se pueden postular varias veces o en otro sector? **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** lo que pasa es que este es un llamado, concurso... Todos los años hacen un llamado, pero en realidad los llamados son, uno postula en etapa de diseño y después va ejecución, pero este es un llamado especial que hicieron para ejecución inmediata.

**Concejala Grecia Biaggini;** disculpe alcalde, ese proyecto de espacios públicos Andalican no sería posible que lo pongan en los proyectos planificados de espacio público en toda la comuna, porque cuando estábamos en el otro concejo se decía del borde costero que faltan mas sillas, mas sombreaderos, porque esta muy vacio, igual si usted mira la plaza está muy destruida, le faltan sombreaderos, son los cascós centrales, entonces yo creo que ustedes debieran hacer un levantamiento y ver realmente qué es lo que le falta a toda la comunidad.





**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** señora Grecia, nos estamos reuniendo y trabajando, hay que intervenir la plaza, incluso estuvimos viendo cambiar la pileta que ya murió, buscar una forma nueva, estamos trabajando. Lo que pasa es que un levantamiento, hay algunos datos que están y lo que hay que hacer en estos casos es lo que dijo Aylin, aprovechar las fuentes de financiamiento que las levantan, aprovechamos y postulamos... al margen del levantamiento que hay que hacer, lo que hay, lo que podría hacerse y a cuánto plazo. Ustedes saben que nosotros no podemos hacer un compromiso más allá de cuatro años de lo que nos corresponde la gestión, pero por eso, hoy día ellos encontraron esa fuente y postularon al tiro de acuerdo a eso. **Concejala Grecia Biaggini;** y lo otro que me llama la atención alcalde que justamente en la grabación donde aparece que ustedes tuvieron una reunión con la junta vecinal, no se veía mucha gente, entonces si esto va donde una solicitud ciudadana donde la gente tiene que opinar, no creo que cuatro o cinco personas puedan opinar por todos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** la consulta era a los dirigentes del sector... lo que pasa es que e insisto, esto estamos contra el tiempo, lo acaban de capturar hace poco y empezaron al tiro trabajar en el diseño y tienen plazo perentorio... porque además como usted plantea no podemos reunirnos masivamente, incluso hay que poner el nombre y todo, y fueron más, como siete profesionales, habíamos un grupo reducido.

**Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** le pedimos ayuda igual a DIDECO y a Constanza, que me parece que ella es la encargada de las organizaciones comunitarias, ella reunió a las juntas de vecinos que son de ese sector y fueron las representantes de las juntas de vecinos, así se trabajó porque tampoco se puede llamar a toda la gente por el tema de la distancia y pandemia, entonces hicimos lo mas practico y después ellos traspasan esa información a sus vecinos.

**Concejal Vladimir Pizarro;** (...) sería una buena opción para aprovechar el tema de la comuna, si me parece que hemos llegado a bastante consenso a propósito de la participación y de lo que dicen los otros concejales es que ideal si se pudiera tener para los próximos proyectos, tener el tiempo suficiente que permita revisar y tener la mayor participación posible.

**Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** si, incluso nos podemos acercar a sus oficinas y podemos mostrarselos completo, sobre las plantas, detalles y todo.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya vamos a votación entonces.

**Concejala Grecia Biaggini;** alcalde yo estoy en la disyuntiva, no voy aprobar porque realmente esto se está presentando recién, no tengo más antecedentes como para decir el 7% la cantidad de plata...igual voy a rechazar.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>RECHAZA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba compromiso de aporte municipal del 7% del presupuesto total del proyecto y compromiso de operación y mantención, para postular al llamado especial de Espacios Públicos del año 2021.**





#### **CUARTO PUNTO**

- Aprobar la designación de dos concejales, que integrarán el Concejo Comunal de Seguridad Pública, expone el Director de seguridad Pública Sr. Cristian Rojas R.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** esta es una obligación que debemos cumplir, dos concejales pasan a ser parte de ese equipo, Cristian explicará cuantas personas son y quienes son los que participan por disposición legal, estamos contra el tiempo también porque esto hay que hacerlo lo más pronto posible.

**Sr. Cristian Rojas, Director de Seguridad Pública;** muy buenos días a todos los concejales, tal como decía don Marcelino, es un plazo que debemos cumplir por normativa y hace un tiempo aproximadamente dos semanas o una se les hizo llegar la información sobre la nueva legislación que contempla la constitución de los concejos de seguridad pública de los municipios, específicamente en el cual va enfocado y asociado a una ley en específica que habla sobre los planes de seguridad pública...

- **Sr. Cristian Rojas, Director de Seguridad Pública procede a explicar nómina sobre Concejo Comunal de Seguridad Pública.**

**Sr. Cristian Rojas, Director de Seguridad Pública;** en definitiva como se dan cuenta son un grupo de entidades de gobierno que participan en esta mesa con la intención de articular una propuesta y ejecutar el desarrollo de lo que será el plan de seguridad pública que debemos elaborar como municipalidad, como lo dije en esta nómina se incluyen dos concejales que deben ser elegidos al interior de una sesión formal.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿como van a elegir entre ustedes los representantes, se proponen?

**Concejala María Cabello;** yo me propongo, me interesa ese tema.

**Concejala Grecia Biaggini;** a mi me gustaría, porque participé y fui bien activa dentro de la parte de seguridad pública.

**Concejal Vladimir Pizarro;** yo igual quiero estar en el concejo de seguridad... para ver qué enfoque se le da a la seguridad, porque en el fondo entiendo y a propósito de cómo ha sido la seguridad en otro gobierno y administraciones y creo que una seguridad con un enfoque más humano donde podamos participar.

- **Concejales proceden a votar entre sra. María Cabello, sra. Grecia Biaggini y sr. Vladimir Pizarro.**

**Concejal Manuel Monardes;** Maria me había comentado su interés por el Consejo de Seguridad Pública, así que mi voto es para la Concejala María Cabello y para el Concejal Vladimir Pizarro.

**Concejala Elsie Biaggini;** vota por María Cabello y Grecia Biaggini.

**Concejala María Cabello;** vota por ella y el Concejal Vladimir Pizarro.

**Concejala María Brevis;** vota por las concejalas María Cabello y Grecia Biaggini.

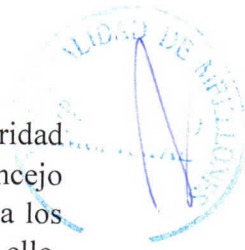
**Concejal Vladimir Pizarro;** vota por él y la Concejala María Cabello.

**Concejala Grecia Biaggini;** vota por ella y el Concejal Vladimir Pizarro.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** vota por el Concejal Vladimir Pizarro y la Concejala María Cabello.

**Finalmente quedan designados la Concejala María Cabello G. y el Concejal Vladimir Pizarro C., como integrantes del Consejo de Seguridad Pública.**

**Sr. Cristian Rojas, Director de Seguridad Pública;** en estas mesas se van a trabajar con temas sensibles, por lo cual es necesario también saber desde un principio que tampoco son

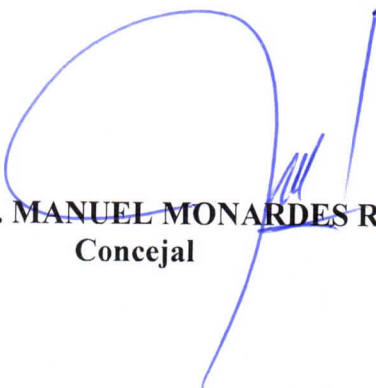


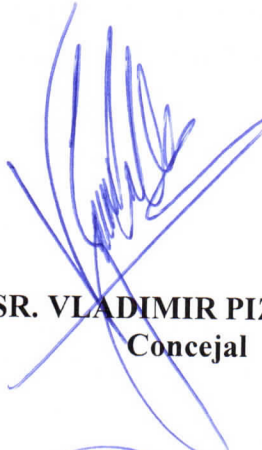
televisados porque se entrega información sensible para la comunidad en cuanto a seguridad pública, por eso es importante poder estar y las instituciones también aparte del concejo municipal, por ahí poder articular y ver de qué manera podemos actuar de acuerdo a los delitos que se están realizando en comunas y también cómo aplicamos una política sobre ello, por eso lo integra diferentes organizaciones que pueden articular a través de este concejo y de forma paralela como producto generar el plan de seguridad local.

**Concejal Manuel Monardes;** también como decía el alcalde, en este caso los dos representantes que vamos a tener en la mesa central por decirlo así, pero nosotros como concejales podemos plantearle a ellos nuestras inquietudes.


**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 11:40 hrs.**

  
**SR. MARCELINO CARVAJAL F.**  
Alcalde y Presidente del Concejo

  
**SR. MANUEL MONARDES R.**  
Concejal

  
**SR. VLADIMIR PIZARRO C.**  
Concejal

  
**SRA. MARÍA BREVIS N.**  
Concejala

  
**SRA. ELSIE BIAGGINI G.**  
Concejala

  
**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala

  
**SRA. MARIA CABELLO G.**  
Concejala

Transcrito por Javiera Gallardo B.  
Oficina Concejo Municipal.



**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.